

Subscription Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fiera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 5 de Diciembre de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'4
Precio Tercera 13 " 0'38
de línea por Reclamos y Gaestillas. " 0'58
inserción Primera plana " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

LOS DUENDES

¿Realmente existen duendes? Desde la más remota antigüedad todos los pueblos han creído que sí. Son innumerables las casas de duendes, que existen en el mundo y casi siempre los duendes eligen para vivir su vida de fantasmas casas viejas, con maderas apolladas y muchos pasillos y escaleras. Los grandes duendes, los duendes con señorío, prefieren los castillos, y su lugar propio son las armaduras y las chimeneas. Hoy empieza la metapsíquica a estudiar estos fenómenos con un criterio científico y, quizás fracase en su empeño. Porque la creación del duende y el fantasma es eminentemente literaria. Shakespeare, por ejemplo, ha sido un gran creador de duendes. Y nuestro Zorrilla tan poco se quedó corto. El espiritismo de Hamlet y don Juan emocionan siempre al pueblo, y nadie rechaza estos fantasmas por inverosímiles. Quedamos, pues, en que hay duendes verdaderos o imaginados y que tanto da creer que existen como que no existen ya que para los efectos la realidad objetiva no es más importante que la subjetiva.

Lo raro es que lo maravilloso no decaiga con la civilización. Todo es maravilloso en torno nuestro, se dirá, y, por esto, en la edad de los grandes inventos que ha incorporado a los manuales de física no pocos experimentos maravillosos, no hay por qué extrañarse de que un duende comience no sólo a una ciudad, sino al mundo entero. Lástima que los duendes sean tan inconstantes y no quieran servir de espectáculo sino en pequeñas temporadas. Está probado que los duendes se fatigan de actuar y, así, de la noche a la mañana, vuelven a su escondite y, durante siglos, permanecen mudos y quietos. Pero siem-

pre que un duende surge en un lugar se manifiestan otros duendes que no quieren ser menos.

La novedad extraordinaria en el último duende que ha surgido se halla en esa intromisión del juzgado. ¿Qué tienen que ver los juzgados y la Policía y los forenses con un duende? ¿Es que se le va a procesar, a encarcelar, a hacer la autopsia? Los duendes se entienden bien con los poetas y los espiritistas. Una junta de poetas y espiritistas pueden hacer en el esclarecimiento de un duende más que todos los ejércitos del mundo.

Los duendes, además, son burlescos con quienes no saben entenderlos. De ahí esas salidas de pie de banco que los duendes suelen tener con los médicos y los policías.

Un Estado bien organizado debe tener con los duendes y los fantasmas la máxima consideración. Nada, en los tiempos modernos, puede dar tanto prestigio a una ciudad como el tener duendes. Y más sabiendo que la manifestación de un duende es siempre efímera, y que si se desprecia y se deja pasar sabe Dios cuanto tiempo transcurrirá sin que se dé otro duende. Más con todo diríase que la civilización no tiene otro objeto que el de destruir duendes. ¿Cómo si este no fuese un empeño vano! Cuantos duendes muertos en escombros no más que por la necesidad de una urbanización.

Es, pues, un buen síntoma que los duendes se hayan decidido a habitar casas modernas, que no rehuyan el cemento y el acero. He aquí un gran síntoma de espiritualidad. Antes de nada habrá duendes en los rascacielos, y contra esto ¿quién podrá ir?

Francisco DE COSSIO.

(Prohibida la reproducción).

El día en la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA MARIANA
Juzgado. Benavente.
Delito. Lesiones.
Procesado. Tomás Colino Vega.
Abogado defensor. Señor Vega.
Procurador. Señor Baz.
Testigos. Siete.
Peritos. Dos.

Crónica mercantil

Valladolid 5.
HARINAS Y SALVADOS
Cottizan: harinas selectas, a 62 pesetas. extras, a 60; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 42 a 46; cuartas, de 32 a 34; comidillas, a 30; anchos de hoja, a 31; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.
CENTENO Y OTROS GRANOS
Se ofrecen: centeno a 33 pesetas; cebadas, de 32,50 a 33; avenas, a 30; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas a 41; yeros, en línea de Ariza, a 37; todo por quintal, sin saco y en mercados de procedencia.



¿Y cuantos hijos tienes? Pchs, no lo sé ¡Como soy ciego!

Atraco a una joven

Días pasados se registró en Anta de Tera un hecho interesante.

La joven Herminia Valdespino salió de Anta al objeto de dirigirse a Mombuey, uniéndose a ella un desconocido que entabló conversación, pero cuando se hallaban algo distanciados del pueblo dicho individuo exigió a Herminia le entregara cuanto dinero llevara.

La joven se resistió y el desconocido en cuestión la ató a un árbol, amenazándola de muerte si no le entregaba el dinero. Como viera que no causaban efectos en la joven las palabras decidió seguir acompañándola.

Cuando llevaban bastante rato andando el acompañante desconocido de la joven volvió a comprometerla llenándole el cuello de moriscos y arañazos consiguiendo sacarle del bolsillo la cantidad de 40 céntimos. La joven pidió auxilio repetidas veces presentándose Jerónimo Leal quien se encontraba de caza por aquellos lugares pero al verlo el sujeto se dio a la fuga disparando sobre él el Jerónimo que no llegó a herirlo por la distancia tan grande que le separaba del desconocido.

La joven contó lo referido a Jerónimo los cuales volvieron a desandar el camino para buscar un pañuelo que contenía 20 pesetas y que la joven Herminia lo arrojó con gran habilidad al suelo.

Del hecho se dió cuenta a la Guardia civil que salió de correría no dando con el paradero del atracador.

De la Comisaría

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de esta capital el súbdito portugués Adriano de Jesús, por promover escándalo en un establecimiento de bebidas propiedad de Claudio Roncero y negarse a pagar cuatro pesetas.

La fórmula presupuestaria del ministro de Hacienda

Madrid 5.—9 m.

La fórmula propuesta por el ministro de Hacienda para la aprobación del presupuesto, dice que se autorice al Gobierno para que por medio de decretos, de los cuales se dará cuenta al Congreso, pueda reorganizar los diferentes servicios del Estado. Las reorganizaciones que se acuerden, deberán hacerse sin rebasar los créditos afectos a los servicios respectivos procurando alcanzar las mayores economías posibles, reformando los reglamentos y las disposiciones por que se rigen aquellos, simplificando los trámites y diligencias y los documentos en forma que sea posible una reducción del personal sin daño del interés público y la garantía necesaria debida a la inversión de los créditos del presupuesto y a la eficacia del mismo.

Deberán suprimirse todos aquellos servicios cuyo sostenimiento no se considere ineludible; también los que no rindiendo los beneficios necesarios, requieran para llegar a ello mayor desembolso que el que actualmente producen.

En ningún caso la reorganización que se acuerde podrá determinar aumento de gasto alguno en el personal, incluyendo la parte que pase a Clases pasivas, superior al que suponga la asignación que para la atención del personal respectivo figure en el presupuesto.

El personal que resulte sobrante quedará en situación de excedencia forzosa con los dos tercios de su haber.

La reorganización que se acuerde deberá referirse a servicios completos.

Para asesorar al Gobierno en la reorganización proyectada se constituirá, en el plazo de cinco días, una comisión mixta formada por un presidente designado por el Gobierno, tres diputados, uno de los cuales será el presidente de la comisión de Presupuestos; un comitente Territorial urbana, designado por la Cámara de la Propiedad de Madrid; otro de Rústica, designado por la Cámara agrícola, de la provincia; otro de Industrial, designado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, y otro por Utilidades, designado por el Consejo superior bancario; un consejero de Estado, un ministro del Tribunal de Cuentas y un miembro del Consejo de la Economía Nacional.

Esta comisión podrá reclamar cuantos antecedentes y esclarecimientos preliminares considere precisos, pudiendo requerir una información verbal de los funcionarios públicos que estime pertinentes. Recabará de oficio de los distintos departamentos y organismos de la Administración, todos los datos que precise para el cumplimiento de la misión que se confía.

La comisión, a medida que tenga propuestas terminadas, la pasará

al Gobierno, quien las estudiará y podrá encomendar a los organismos administrativos que estime pertinentes, el desarrollo y reglamentación de las bases de esta ley y propuesta de la comisión aceptada por el Gobierno.

En todo caso, la comisión deberá terminar su cometido en primer día de julio próximo.

Durante la vigencia de esta ley, no podrá introducirse ninguna alteración en el funcionamiento de ningún departamento ministerial.

Serán amortizadas todas las plazas en cualquier departamento, centro o dependencia del Estado que vacaren en lo sucesivo y no tengan dotación expresa en el presupuesto considerándose responsables del cumplimiento de este artículo los ordenadores de pagos y los interventores.

Sánchez ORTIZ

De Enseñanza

El Consejo provincial de Primera Enseñanza en su reunión del primero de los corrientes acordó, a propuesta de la Inspección, la celebración, a fines de curso, de una EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES realizados en todas las escuelas de la provincia.

Se nombró una comisión especial para que redacte las bases por las que deberá regirse dicha exposición y recabe de los distintos organismos y autoridades los diversos premios que serán agraciadas las escuelas que, a juicio del Tribunal seleccionador que se nombre, presenten mejores lotes de trabajos.

Cuando hayan sido acordadas por el Consejo tales bases se les dará la necesaria publicidad a fin de que lleguen a conocimiento de todas las escuelas de la provincia.

EXTRANJERO

LOS PRESUPUESTOS EN FRANCIA

París.—La Cámara ha aprobado el proyecto de presupuestos para 1935, por 471 votos a favor y 122 en contra.

El déficit que se calcula en el presupuesto es de 597 millones de francos, constituyendo el déficit más bajo desde hace muchos años.

TENNIS.—LA ASOCIACION DE FRANCIA CLASIFICA A SUS JUGADORES

París.—La Asociación de Tennis de Francia ha clasificado a sus mejores jugadores por este orden: Primero, Cristian Dousne; segundo, Andre Merlin; Martin Legeay y Marcer Bernard, han sido clasificados los dos en el tercer lugar. El quinto puesto ha sido para P. Pertand y el sexto para Toto Brugnon.

Sánchez Ortiz

Continúa la venta de RETALES

en sederías Blanco y Negro

Alfombras a 1'00 peseta.

Medias hilo a 0'25 pesetas.

Medias seda natural a 1'00 peseta.

Barato, siempre barato, todo BARATO

UN HECHO INTOLERABLE

Administración de Correos de Zamora

Para conocimiento del público

Habiendo llegado en el día de hoy muy poca correspondencia a esta capital, se hace saber que, según nota que me ha entregado el administrador de la expedición ambulante a Medina, ha sido debido a que fué puesto el tren en el andén de la estación de Medina del Campo cinco minutos antes de la hora de salida, por cuya causa no fue posible verificar la carga; al presentarse el jefe de estación ante el coche correo diciendo a los ordenanzas que cargaran pronto, como estos le contestaran que tardarían por haber mucha carga, ordenó la salida, quedándose sin cargar la mayor parte de la expedición, lo mismo de correspondencia

certificada que ordinaria y prensa. Zamora 5 de diciembre de 1934. El administrador principal, M. Antón.

N. de la Redacción.—Lo que ocurre en Medina con los trenes y con los viajeros de Zamora es sencillamente intolerable. Cuando quieren hay enlace y cuando se les antoja, como ha ocurrido hoy, no se carga ni la correspondencia. No será posible la instrucción de un expediente para poner en claro todas esas anomalías? Hacemos llegar nuestra protesta hasta el señor ministro de Obras públicas, bien seguros de que no quedarán sin sanción estos hechos bochornosos.

La ocupación militar de Abaña

Como fué detenido González Peña

El desplazamiento en dirección a Abaña se hizo entre una y dos de la madrugada, para lo cual se organizaron cuatro pequeñas columnas al mando de capitanes y oficiales. En todas ellas figuraban indistintamente guardias civiles y de asalto, pues la cordialidad es grande entre los dos cuerpos, e igual el entusiasmo en el servicio.

Estas pequeñas columnas fueron avanzando, cada una con su guía conocedor del terreno, en el sector que se les había asignado con orden concreta de cubrir puntos determinados en la zona donde había sido localizado Peña.

La orden era de avanzar en el mayor silencio, no hacer ningún disparo y coger vivo a Peña, para lo que habría de procederse con cautela, dado que se confirmaran los rumores de que presentaría resistencia.

En el caso de que Peña se diera cuenta de que se le iba encima y pretendiese huir, había que dejarlo acercarse para caer sobre él.

En silencio absoluto se hizo el avance de las cuatro columnas, hasta establecer contacto entre ellas. Y establecer el cerco completo del pueblo.

Así se ocupó en un momento el pueblo de Abaña, sin que ni un solo vecino, se enterase. Únicamente se oía el ladrido de algún perro que se daba cuenta de la presencia de gente desconocida, y el ruido de los alabanzos que el comandante Doval daba en las casas que se registraron.

La operación se realizó de la manera más feliz, sin producir la menor alarma en el vecindario y para evitarlo fueron detenidos circunstancialmente dos vecinos trasnochadores, que se dirigían al pueblo a fin de que no propalasen la noticia de la presencia de las fuerzas.

Esta operación fué dirigida por el comandante España, por orden del señor Doval.

“ME ENTREGO AL COMANDANTE DOVAL”

Ya ocupado en esa forma el pueblo de Abaña, el comandante Doval se dirigió una después de otra, a aquellas casas en las que se suponía que podía estar Peña, o alguna persona que conociera donde se ocultaba, pues si bien se había localizado el sector del refugio del cabecilla, se ignoraba el punto preciso.

Se registraron, por tanto, algunas casas, y por fin se averiguó que se hallaba en la casa de la señora viuda de Montoto.

Entonces el comandante llamó a la puerta, y en un balcón apareció Peña en ropa interior, retirándose inmediatamente al verse encañonado por un guardia que en su entusiasmo se había encaramado al tejado de una casa próxima.

Por un balcón de otro lado de la casa apareció una luz, y se asomó una joven, que al requerimiento del

comandante Doval bajó a abrir inmediatamente, solo con el tiempo preciso para echarse un abrigo encima y bajar la escalera.

Al abrir la puerta, el señor Doval le preguntó:

—¿Dónde está Peña?

—Debe estar arriba,—respondió la muchacha.

—Pues suba delante,—replicó el señor Doval.

No hubo vacilación por parte de nadie.

Y siguiendo a la muchacha, fué hasta una habitación, que aquella le señaló, diciendo:

—Ahí es.

La habitación permanecía a oscuras, y el comandante ordenó que dieran luz, y como tardaran porque Peña no conocía la casa, el señor Doval sacó su linterna eléctrica y apareció el cabecilla revolucionario en medio de la habitación con los brazos en alto.

Al ver al comandante, dijo:

—Me entrego al comandante seor Doval.

Suponemos la sonrisa que movería los labios del ilustre delegado de Orden público, ante la afirmación de Peña.

El comandante le ordenó:

—Baje los brazos; no hace falta esa molestia de tenerlos en alto. Y como Peña se hallaba aún en ropa interior, agregó el señor Doval:

—Vístase, que así no podemos hablar.

Peña no tenía armas ni dinero en cantidad. Solo se encontraron en su poder 175 pesetas.

UNA PREOCUPACION DE PEÑA

Se vistió Peña rápidamente, se le pusieron las esposas sujetándolo un capitán de la Guardia civil y se le condujo a Oviedo.

Ya durante el viaje, Peña, que estaba sin afeitarse de bastantes días tuvo una única preocupación, la de que se le avisara a un Barbero, como efectivamente se hizo en cuanto llegó a Oviedo e ingresó en el cuartel que la benemérita tiene establecido en las Adoratrices.

También tenía otra preocupación mostrarse agradecido por el buen trato y atenciones que con él se tuvieron en todo momento.

POR TELEFONO

Imprudencia fatal

Ciudad Real.—En el pueblo de Villamanrique, varios niños se hallaban jugando a simular la mantanza del cerdo.

Uno de los pequeñuelos, con un cuchillo, seccionó la yugular a otro de ellos, que falleció instantáneamente.

El agresor huyó a un caserío. Cuando los padres de la víctima acudieron a su casa, encontraron el cadáver del niño, que había sido mordisqueado por unos gatos.

Sánchez ORTIZ

Nueva remesa de gabanes

Muchos gabanes

Muchísimos gabanes

acabamos de recibir para caballero, jóvenes y niños.

Modelos elegantes. Confección selecta.

Inmenso surtido en abrigos de señora y niña.

Almacenes DIEZ
Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

Primera Casa en medias y calcetines

Hospicio provincial de Zamora

El día 13 de los corrientes, dará principio el pago de honorarios a nodrizas externas desde las nueve horas a las trece, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, del presente año, o sea el último trimestre del mismo advirtiéndose que solamente se pagará a las que se presenten en estas oficinas los días señalados a cada pueblo y exhiban los documentos diligenciados y sellados en forma.

Las que no se presenten y cobren sus apoderados, procurarán de que los documentos estén firmados, autorizados y sellados debidamente, sin cuyos requisitos no les serán abonados.

Se advierte al mismo tiempo, que como es el cuarto trimestre del presente año, no deberán quedar pendientes de pago honorarios del mismo, y no cobrarán estos en el año venidero.

El orden de los pueblos será el siguiente:

Día 13.—Abelón, Almaraz, Argañín, Almeida, Argusino, Badilla y Bermillo de Sayago.

Día 14.—Cabañas, Carbellino, Esquadro, Fariza, Fermoselle, Fornillos, Fresno y Gamones.

Día 15.—Ganame, Luelmo, Mallillos, Mogatar, Moral, Moralina, Muga y Palazuelo de Sayago.

Día 17.—Peñausende, Pereruela, Piñuel, Tamame, Roelos, Salce, Sobradillo, Sogo y Torregamones.

Día 18.—Villadepera, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegua, Viñuela y Zafara.

Día 19.—Alcañices, Boya, Carbajales, Ceadea, Cereza, Paramontanos, Ferreras de Arriba, Ferreras de Abajo y Frieta de Valverde.

Día 20.—Figueroela de Arriba, Figueruela de Abajo, Fonfría, Gallejos del Río, Ferreruela, Pino, Losacio y Mahide.

Día 21.—Manzanal, Morales, Perilla, Villalcampo, Santa Eulalia de Tábara, San Pedro de la Nave y todos los pueblos que involuntariamente se hubieran omitido, con los de la capital.

Las certificaciones de defunción, si las hubiera habido, vendrán extendidas y autorizadas debidamente, por los encargados del Registro civil del pueblo respectivo.

V. Velasco

ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de

San Torcuato, 79 - 2.º
Teléfono, 202 R

Notas Militares

VACANTES DE DESTINOS

Se anuncian las del Cuerpo de suboficiales de Sanidad, entre las cuales figuran dos de sargento en el cuarto grupo de la segunda Comandancia.

ASCENSOS

En el Arma de Infantería, se concede el empleo inmediato a 12 brigadas y 37 sargentos primeros.

Dr. Camisón

OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo, de Santander
Consulta en Salamanca de 12 a 2 y de 4 a 5
Quintana, 11.—Teléfono 20-97

Edicto para la subasta de finca

Provincia de Zamora Zona de la Capital
Término Municipal de Zamora.—2.º Trimestre de 1934 y atrasos

Don José García García, Agente ejecutivo de Recaudaciones HAGO SABER: Que en el expediente que se instruye contra doña Valentina Samaniego Gómez, vecina de Zamora, por débitos de la contribución y trimestre arriba expresado se ha dictado con esta fecha primero de diciembre de 1934, la providencia siguiente:

PROVIDENCIA DE SUBASTA DE FINCAS.—No habiendo satisfecho doña Valentina Samaniego Gómez, sus descubiertos con la Hacienda ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de otros bienes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a dicha señora, cuyo acto se verificará bajo la presidencia del juez municipal con arreglo a lo prevenido en el artículo 118 del Estatuto de Recaudación, el día veintidós del actual a las once de la mañana, y en el Juzgado municipal, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al deudor y al acreedor hipotecario, en su caso y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y prensa local. Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiéndose para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 del Estatuto de Recaudación.

1.º Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder con los expresados en la siguiente relación:

Débitos por principal, recargos y costas	Clase, cabida y situación de la finca	Capitalización de la finca	Cargas que gravan los inmuebles	Valor para la tasación
5.682'45	Una casa en la calle Santa Olaya, número dos, de esta capital, que linda por la izquierda con casa plaza de Santa Eulalia y fondo con casa número veinte de la calle San Andrés, consta de parte baja principal segundo y tercero, destinada a vivienda y el bajo lo ocupa el Banco Español de Crédito	183.750	Una hipoteca a favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zamora Sucursal de la de Salamanca.	122.480

Libros y periódicos

Los misterios de la vida en el siglo XX.—Reinaldo Temprano. A 30.

Hemos recibido en esta redacción la última publicación de Temprano Azcona, que lleva por título el que encabeza estas líneas. Es, como todas las de este joven y fecundo escritor: un alarde de inquietud espiritual. Escrita en un estilo original, impulsivo, con la pujanza de una mentalidad cultivada en el estudio constante y con esa ingenuidad romántica y deliciosa que es patrimonio de "la edad heroica" y que nos hace creer que llegará un día en que todos seremos mejores.

Con una serie de pensamientos de un gran valor literario, con un fondo moral exquisito y que traducen un sentido estético admirable en uno de nuestros más jóvenes escritores.

250 PLAZAS con 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoras.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en mayo.—Para el Programa oficial, que reglamos, "contestaciones", preparación y presentación de instancias, dirijanse al "INSTITUTO REUS" Preciados 23.—Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda. MADRID
Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 9 y 10 de diciembre.

2.º Que los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su defecto podrán librar las fincas en cualquier momento anterior al de la adjudicación pagando el principal recargos y costas y demás gastos del procedimiento.

3.º Que los títulos de propiedad de los inmuebles (si los entregase el dueño o la certificación supletoria en otros casos) estarán de manifiesta en esta oficina hasta el día de la subasta y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos de otros.

4.º Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del tipo de subasta de los bienes que intentan rematar.

5.º Que es obligación del rematante entregar al Recaudador en el acto o dentro de los tres días siguientes, al precio de la adjudicación deducido el importe del depósito constituido.

6.º Que si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse al adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito que se ingresará en las Arcas del Tesoro público.

En Zamora a 4 de diciembre de 1934

El Agente ejecutivo, José García.

Expóngase al público durante el plazo señalado.—El alcalde accidental, Isidoro L. Escudra.

Estadística de accidentes del trabajo

Octubre de 1934

En el mes de octubre último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo ha recibido 145 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 86 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde, 4 a patronos no asegurados, 44 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 46 a asegurados en Mutualidades y 51 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 142. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 1.044.295,46 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante octubre fueron 12, con un importe de pesetas 446.794,12; las permanentes totales para la profesión 25, con un importe de 392.309,84 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 6, con un importe de pesetas 107.030,09.

Las rentas anuales correspondientes a octubre importan 124.886,41 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 244 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.408.653,06 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.107,33 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 17.900,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.794,54 pesetas; permanente total 17.136,55 pesetas y permanente absoluta 23.157,70 pesetas

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

La Administración de la suerte

OTRO PREMIO EXTRAORDINARIO en el pasado sorteo de 21 de Noviembre.

N.º 8.937
CON 3.000 PESETAS

Dos gordos el pasado año con aproximaciones y centenas. Dará los 15.000.000 en el próximo Sorteo de Navidad.

Administración n.º 1
STA. CLARA 27

Conato de incendio

Sobre las siete menos diez de la tarde de ayer los vecinos de la Plaza de San Sebastián notaron que del tejado de una panera de dicha plaza señalada con el número 12 propiedad de don Aciselo Pérez, salían espesas columnas de humo.

Sim pérdida de tiempo se comenzaron los trabajos de localización del siniestro consiguiendo diez minutos después, pues aunque las llamas eran de gran intensidad habían prendido solamente en el centro de la techumbre de una cuadra de la panera.

A las siete y veinte estaba sofocado por completo el fuego.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Como quiera que nosotros nos encontrábamos en el lugar del incendio desde un principio, una vez terminado éste, preguntamos al dueño de la panera cuáles podían ser los motivos del siniestro contestándonos que debió iniciarse al dejar una vela encendida junto a unas sacas de paja.

Entre los vecinos que contribuyeron a los trabajos de extinción, recordamos haber visto al siguiente personal de la brigada de bomberos de la capital: Francisco Vega, Casimiro Lozano, Alfonso Baladrón y Manuel Alvarez.

Gabanes

Abrigos para niños

Confecciones

Los precios más económicos de la plaza.

BAZAR J.

San Torcuato, 20.—Zamora

¿Quién tiro la piedra?

Jacinto del Buey Pérez de 6 años de edad, se presentó ayer tarde a las seis en la Casa de Socorro, manifestando que de resultados de haberle tirado con una piedra había resultado lesionado.

El personal de guardia apreció y curó a Jacinto de una herida contusa en el frontal de tres centímetros de extensión por uno de profundidad.

¡Las bicicletas!

En la tarde de ayer fué asistido en el establecimiento benéfico de la calle del Riego, Manuel del Caño Juez de 26 años, con domicilio en la calle de la Virgen (San Lázaro) de una herida contusa en el frontal de dos centímetros de extensión por uno de profundidad.

Preguntado, manifestó que había sido atropellado por una bicicleta.

Cartera de un reporter

Con el fin de pasar una temporada han salido hoy para Alicante nuestro distinguido amigo y respetable amigo don Crisanto Aguiar, y su distinguida esposa. Lleven feliz viaje.

UN HERIDO

Ángel Segismundo Sánchez que vive en la Avenida de la República número 5 fué curado en el día de hoy en la Casa de Socorro de erosión en el frontal y una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho.

CININESCAS

Una película de honda emoción y realismo se anuncia para hoy en el Teatro Principal, bajo el nombre de "La novia de la suerte", que ha filmado la Warner Bros para especial lucimiento de la bellísima Bárbara Stanwick, enmarcada en lujosos escenarios.

Para mañana está reservado el monumental estreno de "La casa de Rothschild", película de Artistas Asociados que revela la historia de la familia de tan renombrados multimillonarios, con George Arliss, Loretta Young y Boris Karloff en primera línea.

"La casa de Rothschild" ha sido doblada en nuestro idioma y viene clasificada "fuera de programa" entre el gran material de la editorial que mencionamos anteriormente, detalles que hacen del film un poderoso atractivo para que todo amante del "cine" de calidad no deje de presenciar su rodaje, en la seguridad de encontrar una obra maestra del séptimo arte.

Ingiere Lejía

Ayer a las nueve y media de la noche se presentó en la Casa de Socorro Marcial Martín Hernández de 32 años con domicilio en la Plaza de Arias Gonzalo número 3 para ser asistido de una intoxicación motivada al beber lejía.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Alfonso Sesma Moreno.
Manuel Refoyo Ramos.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

FUNCIA ZAMORA

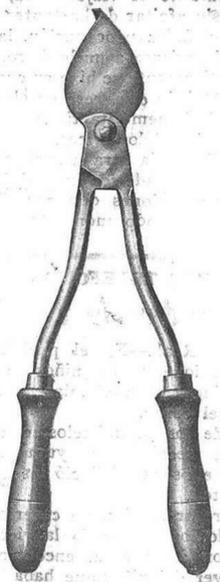
FERRETERÍA

San Torcuato, 13 y 15

PODADORES

Antes de que compréis vuestra TIJERA DE PODAR para la presente temporada ver la forma que os ofrezco 5 F. F. F. la cual ha sido patentada con el número 2357 para que sea modelo exclusivo de esta casa.

Por los prácticos e inteligentes podadores ha sido esta tijera sometida a la mas fuerte resistencia en vista de que abierta forma un ángulo de más de 90 grados, que permite cortar troncos muy gruesos, al mismo tiempo de poder entresacar y puntear por la forma de acoplamiento del macho con la hoja.



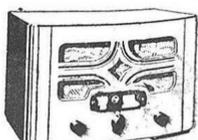
Modelo patentado



¿Por qué conformarse con escuchar la mitad del BAJO?

Con su imperfecto y anticuado receptor no oye Ud. ni la mitad de las notas que lanza el bajo

Su antiguo receptor es inadecuado. La nueva serie de receptores Philips está ya en el mercado: receptores de 5 válvulas, 6 válvulas, "Super-Octodas", "Superinductancias", etc. Pida una demostración.



PHILIPS 521

la fábrica de radio más importante del mundo

Ventas a plazos. Demostraciones gratuitas en el domicilio del cliente

Agencia Oficial para Zamora y su provincia

BAZAR J. San Torcuato, 20 Zamora

POR TELEFONO Y RADIO

Próximamente, ha dicho el ministro de Agricultura, se leerá en el Congreso el proyecto de ley de acceso a la propiedad

Este proyecto dispone que los arrendatarios que lleven cierto tiempo cultivando unas tierras pasen a ser propietarios de ellas mediante la indemnización correspondiente al propietario de la finca

Sesión de ayer en las Cortes Interesante proyecto de Agricultura

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.
Se aprueban varios dictámenes. El señor Mangano, tradicionalista, presenta una enmienda al dictamen sobre concesión de recompensas por la ocupación de Ifni, y pide que sea derogada la prohibición de los ascensos por méritos de guerra. Después de pronunciar breves palabras, retira la enmienda, queda aprobado el dictamen.
Se da cuenta de la fórmula del señor Gil Robles sobre concesión de autorizaciones para introducir economías en el presupuesto. El ministro de Hacienda explica la situación financiera, agravada por anteriores Gobiernos, y duda de que actuando sólo sobre el personal se logren rebajas importantes. Pueden lograrse economías en los servicios pero aún así es difícil la nivelación. La baja en la recaudación se debe, en gran parte, a los traslapes de servicios a la región catalana. Afirma que el señor Chapaprieta ha involucrado los hechos. El ministro de Hacienda se refiere a la fórmula del señor Gil Robles y expone su creencia de que para lograr una rebaja de doscientos millones de pesetas habría que reformar la Constitución. Propone otra fórmula, de la que da lectura.
El señor Chapaprieta dice que el ministro de Hacienda está mal informado, porque los créditos extraordinarios que se han votado suponen treinta millones, y en el nuevo presupuesto hay sesenta millones de aumento para personal. El señor Villanueva afirma que ha examinado los presupuestos y ha visto bajas en todas las consignaciones para personal.
El señor Chapaprieta se duele de las palabras que le ha dedicado el ministro.
El señor Ventosa protesta contra las palabras que ha pronunciado el ministro de Hacienda, de quien dice que no guarda las debidas formas de educación. Los presupuestos no tendrán la equiescencia de la Cámara, porque se presentan con un déficit elevado, y su aprobación sería dañina. Invita al ministro a presentar proyectos tributarios. No se declara enemigo de las autorizaciones, que ya se han concedido en el extranjero y censura la política de créditos del ministro.
El ministro de Hacienda: Me preocupa más de lo que digan los capitales.
El señor Rodríguez Viguri: Así se hacen los negocios.
El ministro de Hacienda: Yo no los hago. (Rumores.)
El señor Ventosa dice que en España, hoy por hoy, no se pueden conceder autorizaciones al ministro de Hacienda.
El ministro de Agricultura lee el proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.
El señor Calvo Sotelo manifiesta que del debate se puede deducir la consecuencia de que habrá un

deficit de setecientos millones con tendencia al crecimiento y en esas condiciones, el presupuesto será perjudicial. Se muestra conforme con la fórmula del señor Gil Robles con algunas modificaciones. La burocracia antigua tiene derechos bien ganados, y la que hay que podar es la burocracia moderna, que ahoga los presupuestos. La teoría que el ministro de Hacienda ha mantenido acerca de la deuda le incapacita para continuar en el cargo. Es difícil conseguir la nivelación de los presupuestos, y está seguro de que si dentro de unos años hay paz aumentará la recaudación.
El señor Gil Robles reconoce que la Constitución no permite la concesión de poderes generales, si bien se puede legislar por decreto en materia presupuestaria. Sobre el caso concreto de amplitud de facultades, lo que se pretende es una reorganización a fondo. La coalición gubernamental es inconvencional, y este Gobierno u otro parecido gobernará en el año próximo. Los presupuestos tienen que aprobarse con toda rapidez, y lo más práctico es aprobar su fórmula.
El ministro de Hacienda dirige duros ataques a la Liga, y cree que hay posibilidad de aumentar la recaudación. Se muestra dispuesto a una coalición con la fórmula del señor Gil Robles, y expresa su conformidad con la celebración de sesiones dobles. Da cuenta de haber presentado al Consejo de ministros el proyecto de derogación del trasapso del servicio de derechos reales a Cataluña. (Aplausos.)
El señor Izquierdo Jiménez interviene en apoyo de la fórmula del señor Gil Robles.
El ministro de Hacienda pide que esta fórmula pase a la comisión de Presupuestos, y que la Cámara decida sobre la celebración de sesiones dobles.
A propuesta del presidente de la Cámara se aplaza el debate hasta mañana, para que la fórmula pueda ser presentada como proposición de ley.
A las nueve de la noche se levanta la sesión.
PROGRAMA PARLAMENTARIO HOY
Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: —Me propongo reunir mañana, a las cinco de la tarde, en mi despacho, a los representantes de las minorías y también al señor Chapaprieta que, aunque no es jefe de minoría, es uno de los autores de una de las fórmulas presentadas a los presupuestos, y al ministro de Hacienda y al presidente, señor Villanueva, para ver si se precisan las propuestas en orden al presupuesto y leyes económicas.
En la sesión de mañana se discutirán una proposición del señor Sainz Rodríguez sobre la censura de la Prensa, la ley de arrendamientos y el régimen político en Cataluña.

El ministro de Agricultura manifestó que estaba pendiente de la firma del presidente de la República la autorización, para que sea leído en las Cortes el proyecto de ley de acceso a la propiedad. Este proyecto no tiene mas objeto que el de disponer que los arrendatarios que lleven cierto tiempo cultivando unas tierras, pasen a ser propietarios de ellas, concediéndose para ello un plazo que oscila en las de regadío, en cinco años, y en las de secano, en cuatro rotaciones, mediante el pago de la indemnización correspondiente al propietario de la finca a que tenga acceso el colono.
En el precio de esta finca, que será evaluada por un perito, se abonará un precio de afectión del cinco por ciento a aquellos que residan en el término municipal, y del uno por ciento cuando sean absentistas. De este régimen se consideran exceptuadas aquellas fincas que no puedan ser llevadas por el propietario, por pertenecer a incapacitados, menores etc.
En el proyecto de ley se establecen normas para evitar que se beneficien de esto los industriales y los usureros, de modo que solamente podrán acceder a la propiedad

a una sola finca en toda España. También se fija, que una vez en vigor esta ley, pueda volver a la explotación de la tierra el propietario que la tenía arrendada.
El propietario tiene derecho a rescatar la tierra cuando el que la tenía arrendada la haya vendido, pagando únicamente el precio que le dieron por ella. Este derecho no solo se ejercitará cuando sea un caso de enagenación voluntaria por parte del arrendatario, sino también en caso de procedimiento ejecutivo, con lo cual se evitará la pujanza que hacen de los precios de las fincas al sacarlas a subasta los usureros, para luego quedarse en propiedad con ellas.
Anunció el ministro que su compañero el ministro de Justicia tenía un proyecto contra la usura, para el que él había dado algunos detalles, entre los que figuraban estos de evitar la usura entre los arrendatarios de fincas.
El ministro manifestó también que marcha esta noche a Badajoz para donde ha salido diez ingenieros del Instituto de Reforma agraria, que van a ejecutar las disposiciones de la ley de yunteros, recientemente aprobada.
Sánchez ORTIZ.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó que había recibido un parte del comandante Doval, según el cual los distintos grupos móviles han detenido a doce individuos complicados en el movimiento revolucionario entre ellos Bernardino Garía, empleado del Ayuntamiento de Gijón, que distribuyó armas y explosivos; Juan Matías, recaudador de arbitrios, que tomó parte en el asalto al cuartel de Sama de Langreo, en el que, según confesión propia, hubo setenta muertos; Florentino Huerta, de La Felguera, que tuvo escondidos fusiles y municiones y tomó parte

en diversos asaltos; y Fermín Muñoz, convicto y confeso del asesinato de un industrial y del asalto a un cuartel.
Añade el parte que han sido recogidas 175 armas de fuego, un machete, una bomba, doce cartuchos de dinamita y 165 municiones.
Por último, el señor Vaquero dijo que la Guardia civil de Tetuán de las Victorias ha detenido al socialista Jesús Medina, secretario del gremio de aves, jefe de escuadra que participó en las agresiones a la fuerza pública en el barrio de la Prosperidad.
Sánchez ORTIZ.

Otras noticias

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO
En los pasillos de la Cámara con ferenciaron extensamente los señores Anguera de Sojo, don Onofre Sastré y el diputado de la Liga señor Esterich.
Al terminar la entrevista, los periodistas preguntaron al señor Anguera de Sojo, el cual les dijo que no había tenido alcance político la conversación.
Un informador le preguntó sobre el resultado de la disposición que ha publicado la "Gaceta" del domingo, referente a la jornada de 48 horas en el ramo de la metalurgia, y el señor Anguera de Sojo, respondió que, como esperaba la resolución se había aceptado por todos.
Después agregó: —En "La Vanguardia", de Barcelona, se han publicado el viernes unos detalles del proyecto, que considero tendenciosos y equivocados, y no me ex-

plico como ha podido publicarse eso.
EL SEÑOR MARIAL EN EL CONGRESO
Ayer tarde asistió al Congreso después de su excarcelamiento, el diputado señor Marial, quien expresó su satisfacción por haberse denegado el suplicatorio.
Dijo que cuando se hallaba en la Comisaría, para enterarse de lo ocurrido en Barcelona y lo comentaba con el comisario, le detuvieron.
Después de tomarle declaración se designó un juez especial, e inmediatamente después de denegarse el suplicatorio fue puesto en libertad.
LA LEY DE JUBILACION EN EL MAGISTERIO
En el expediente parlamentario mandado instruir por el presidente de las Cortes señor Alba, sobre la tramitación de la ley de jubilaciones en el Magisterio, han de-

puesto esta tarde el denunciante y el diputado señor Pascual Leonis.
El juez instructor de dicho expediente, señor Taboada, continúa mañana la práctica de diligencias.
LA MINORIA RADICAL
Ayer tarde se reunió la minoría radical, cambiando impresiones sobre diferentes proyectos de ley, pendientes de discusión.
Se acordó reunirse uno de estos días, cuando no se celebre Consejo de ministros, con objeto de que puedan asistir los ministros para celebrar con aquellos un amplio cambio de impresiones.
CUATRO HORAS EN CASA DE

LA SEÑORA VIUDA DE MONTOTO
Oviedo.—Se ha comprobado que González Peña permaneció en el domicilio de la viuda de Montoto solamente cuatro horas, y no cuatro días, como se había dicho.
JUEZ SUMARIADO
Gerona.—El juez militar ha dispuesto que se instruya sumario al juez de instrucción de este partido, don Pablo Banall Morera, por supuesto delito de negligencia en la instrucción de un sumario incoado por dicho juez causa del asalto al local del partido republicano radical, ocurrido el 6 de octubre.
Sánchez ORTIZ.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.
Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ULTIMA HORA
Comisión de Zamora en Madrid
Se proroga el Estado de Guerra

Los Consejeros de la Generalidad, procesados
S. E. el presidente de la República obsequió hoy a medio día con un almuerzo servido en Palacio al embajador del Brasil don Luis Guimaraes y a su esposa que van a Roma.
Se sentaron a la mesa la esposa e hija del señor Alcalá Zamora y el Alto personal de Palacio.
La comisión de fuerzas vivas de Zamora que se encuentra en Madrid ha visitado hoy por la mañana al ministro de Justicia señor Aizpún para gestionar la realización de las obras de ampliación de la cárcel y construcción de la nueva Audiencia provincial, justificando la necesidad de estas obras en el remedio al paro obrero.
Los diputados socialistas señores Prats y Martínez Hervás visitaron hoy por la mañana al ministro de Justicia para darle cuenta de que en la cárcel de Albacete se hallan numerosos detenidos, algunos de los cuales están enfermos sin que estén sometidos a procedimiento.
En el Palacio de Buenavista el jefe del Gobierno recibió hoy por la mañana entre otras las visitas de los generales Mola, Orgaz y Carrasco. Cuando recibió el señor Lerroux a los periodistas nos dijo que se había acordado prorrogar por un mes mas el estado de guerra en toda España. Espera el señor Lerroux que ya no sean necesarias nuevas prórrogas, y añadió que quizá en algunas regiones se levante el estado de guerra antes de fin de mes del actual, pero que desde luego esas regiones no son ni Asturias ni Cataluña.
El ministro de Estado recibió hoy visita del Nuncio de S. S. y la de varios embajadores y ministros plenipotenciarios.
El ministro de la Gobernación señor Vaquero dijo que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.
Confirmó el hallazgo de armas y municiones en una charca existente en un pueblo de la provincia de Avila.
Por último el señor Vaquero reiteró su satisfacción por las mues-

tras de afecto y cariño que se le habían dispensado durante su reciente viaje a Córdoba.
Se reunió hoy el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales acordando dictar auto de procesamiento contra todos los Consejeros de la Generalidad, excepto contra Companys, que por su calidad de diputado requiere previamente la concesión de suplicatorio.
No obstante el señor Companys quedará a disposición del Tribunal. También se acordó interesar del Gobierno el traslado de Companys y de todos los consejeros de la Generalidad a Madrid.
Sánchez ORTIZ.
Dr. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20 entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303.

Delegación de Hacienda de Zamora
LIBRAMIENTOS AL COBRO
Lorenzo Mateos.
Ingeniero de la Sección Agronómica.
Sebastián Rivas.
Alcalde de Fermoselle.
Alcalde de Benavente.
Severiano Ballesteros.
Robustiano J. Musi.
José García Miguel.
Aniceto Martín.
Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

T. GONZALEZ MARIN
ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

RENAULT
REDUCE los precios de sus VEHICULOS

CELTAQUATRE (1 litro 500)
4 cilindros - Motor amortiguado - Cambio Sincronizado - Carburador invertido

Conducción Interior aerodinámica
4 puertas • 4 plazas • con Maletín Interior **Ptas. 8.375**

Juan Sánchez Gómez
● Agencia RENAULT ●
Santa Clara, 69 ● Teléfono, 20 ● ZAMORA

Demostraciones y pruebas...

Sección de anuncios económicos

LA ENERGIA

Electricidad Mecánica

Almacén de maquinaria y material eléctrico.— Taller de reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos.— Motores, transformadores, dinamos, magnetos, aparatos de radiotelefonía, aparatos médicos, etc.— Instalaciones de todas clases.— Luz, timbres, motores, etc.— Oficina técnica.

TELÉFONO, 366

Riego, 2 y 4 ZAMORA

MODISTA Y LENCERA FINA
Llegada del extranjero hace vestidos y abrigos baratas. Viaja y prueba a domicilio.
Por Carta, señorita Profesora, Coreses.

AMA DE CRÍA
Se necesita para criar en casa de los padres. Razón Juan Ferrnandes, Bermillo de Sayago, Recaudador de Contribuciones.

VINO
Se vende en San Lázaro, calle de Travesía de Santa Susana número 9 en la bodega de los hijos de la viuda de Francisco Nieto, al precio de 7 pesetas los 16 litros libre de derechos.

CLAUDIO RODRIGUEZ
Siempre Novedades
Prontitud!!
Económica
Visitenos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

TRASPASO
Se hace del comercio de ferretería de la Cárcaba número 16 de Abdón Aguiar

Placer, delicia, merienda, un desayuno, la ofrenda el Chocolate marca "Este"
paladar, gusto, presencia.
Puentica, 1. Teléfono 180 X

MARIA ROJO RODRIGUEZ
Modista
Ofrece su nuevo domicilio Santa Clara, 61, Zamora
Academia de Corte y Confección.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

NODRIZA
Muy sana y primeriza se ofrece para criar. Informes Marcelino Primo, en Vezdemarbán.

RELOJERIA MODERNA
Joyería, Platería y Óptica
Taller de composturas. Garantía absoluta.
Santa Clara, número 18.—ZAMORA

MALA REAL INGLESA
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
7 Diciembre ASTURIAS
31 Diciembre ALMANZORA
admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas 737,70.
Con camarote 779,70 pesetas.
Establecimiento Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81
MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de los Cortes, 11

Oposiciones convocadas
La Academia ARIAS tiene en la actualidad preparación eficaz y completa para cubrir 250 plazas de **Auxiliares de la Dirección General de Seguridad** 3.000 pesetas de sueldo. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad 16 a 36 años. A petición de varios alumnos empezaron las clases el 1.º de Diciembre.
Secretarios de Ayuntamiento 2.ª categoría plazas ilimitadas, comenzaron las clases el 1.º de Noviembre; no obstante haremos nuevos grupos intensivos para los que empiecen.
Muy en breve se anunciará una convocatoria numerosa para **Auxiliares de Telégrafos** admitiendo señoritas; este Centro organizará la preparación a cargo de Oficiales del Cuerpo, a primeros de Enero
Magisterio ● Cursillos ● Ingreso oposición. ● Ingreso Bachillerato ● Idiomas
Academia Arias Ramón Alvarez, núm. 1 - 1.º Plaza Mayor ZAMORA

RADIO-RADIO
Ultimos modelos 1935
"La Voz de su Amo"
"Fada"
"Crosley"
"Philco"
Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.
VENTAS A PLAZOS
Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

SASTRERIA
Dijo de Federico Rodriguez
ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42 ZAMORA

Vda. de Sever Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
FUNERARIA
CARCABA N.º 8

SE VENDE
Una casa en la calle de la Cárcaba, señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire, sargento de la Guardia civil

VINO NUEVO CLARETE
Se vende en la bodega del Mercado del Trigo a NUEVE PESETAS el cántaro, libre de derechos de diez a una y de tres a cinco. ¿Qué por qué es una peseta mas caro que en otras bodegas? Porque es de VILLALPANDO, y está elaborado con fruto escogido de ALBILLO, MOSCATEL y VERDEJO

GRAN COMERCIO
traspaso ultramarinos y curtidos. San Torcuato 23

Gran cisco de Discos!
DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas, de las marcas "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo", en el taller de Pianos de JULIO PORTOS. Se cambian usados a DOS pesetas Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

SE VENDE
parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

VENTA DE CASA
Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos almacenes, cuadra, corral y puertas cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

Cooperativa de la Propiedad
ENTIDAD DE CARACTER SOCIAL, BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
Créditos para construcción de viviendas.
Para compra de propiedades agrícolas.
Créditos personales.
Julio César, 10 SEVILLA

Casa propia Dinero para un negocio una dote para sus hijos un capital para la vejez
Suscribase al BANCO HISPANO DE EDIFICACION
Solicite informes y detalles al DELEGADO PROVINCIAL
Don Salvador Calabulg
Ramón y Cajal, 7.—Teléfono 141 ZAMORA

R. Calamita Ruy-Wamba
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6
Gratuita para los pobres, los martes y los viernes, de 7 a 9 de la noche
Santa Clara, 28 ZAMORA

TRASPASO BAR CORDERO
Bonita instalación, buenas condiciones. Plaza de San Miguel 3.

ARRIENDO
Se hace de la hermosa casa Social del Sindicato Agrícola Católico de Torres del Carrizal, con todas las dependencias, mobiliario y anaquelarias necesarias para comercio de comestibles, Tejidos, Droguería y Casino, con un buen aparato de Cine. Para tratar con su presidente don Valero Gallego.

Dr. F. Velasco
De los Hospitales de San Juan de Dios y la Princesa, de Madrid.
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X, Rayos Ultravioleta
Consulta De 10 a 12 y de 4 a 6;
Clinica: Ronda Santa Clara, 6.-Pral. Teléfono, 202

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
M A H O U

Manuel Morales y Romero-Girón
Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora
Especialista en Pulmón y Corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

Prieto, sastrero
grandes existencias en géneros de diferentes calidades, clases superiores exclusivas
Sagasta, 22 - Principal Teléfono, 46
Casa fundada en 1832

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO
Ramos Carrión núm. 28 ZAMORA
Consultas: de diez y media a una

Luis Díaz Hernando
OCULISTA
Ha trasladado su gabinete a Ronda Santa Clara, 4-1.º ZAMORA

César Santiago
Abogado
Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora
SUBASTA
El día 6 de diciembre próximo y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de la siguiente mercancía procedente de aprehensión:
LOTE UNICO: Novecientos cuarenta kilogramos de café en grano sin tostar tasado en CINCO MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas.
No se admitirán posturas que no cubran la tasación y el pago de los derechos reales y reintegro del acta de subasta, serán de cuenta del comprador. El citado café podrá verse hasta el día de la subasta en la Sala de Juntas esta Delegación.
Zamora, 27 de noviembre de 1934.
—El Oficial-Vista, Segundo Castro.—
—V.º B.º El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.